



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

INFORME INTERMEDIO ANUAL LEADER

2019



adesho

Asociación para el Desarrollo Rural Comarcal
de la Hoya de Huesca / Plana de Uesca

ÍNDICE

| | |
|--|-------|
| A) Cambios en las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL, incluyendo los cambios en las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales. | 2 |
| B) La evolución de la EDLLEADER en relación con los objetivos establecidos, describiendo las acciones de animación de la Asociación para el Desarrollo Rural Comarcal de la Hoya de Huesca/Plana de Uesc(ADESHO), las ayudas aprobadas y proyectos ejecutados, e incluyendo los indicadores relativos a las realizaciones y resultados que permiten la evaluación..... | 4 |
| C) Ejecución financiera por ámbitos de programación, diferenciando las cuantías: previstas, comprometidas, certificadas y pagadas..... | 15 |
| D) En su caso, descripción de las modificaciones de la EDLL planteadas durante el año. | 20 |
| E) Acciones de seguimiento y evaluación llevadas a cabo. | 21 |
| F) Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión, y medidas que se han adoptado. | 22 |
| G) Acciones de animación llevadas a cabo..... | 22 |
| H) Medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL..... | 24-35 |

ANEXO I

| | |
|--|--|
| Dossier de Prensa (Leader y Extra Leader)..... | |
|--|--|

EDL LEADER 2014-2020.

INFORME INTERMEDIO ANUAL 2019

En cumplimiento de la cláusula decimoquinta del Convenio de Colaboración suscrito el 10 de diciembre de 2015 entre el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón y el Presidente del Grupo de Acción Local ADESHO, para la aplicación de la EDLLEADER en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020, se detalla el siguiente **INFORME INTERMEDIO** relativo a la anualidad 2019. En el mismo se incluyen la medida 19.2 (Orden DRS/1767/2018, de 24 de octubre, BOA nº 218, de 12/11/2018, reguladora de las Ayudas LEADER para la realización de operaciones con terceros), que comprende tanto el ámbito de los proyectos productivos como el de los no productivos, con una dotación global de 686.000 €; la medida 19.3, proyectos de cooperación entre Grupos de Acción Local (Orden DRS/1590/2016, de 26 de octubre; y Orden DRS/1766/2018, de 24 de octubre); y la medida 19.4 (Gastos de explotación y animación, a tenor de la orden DRS/1768/2018, de 24 de octubre, BOA nº 218, de 12/11/2018), con una dotación de 102.707 €.

La composición de la Junta Directiva ha sufrido modificaciones durante el último año, ya que se ha procedido a la renovación de la misma en Asamblea General celebrada el 17 de diciembre de 2019. [En fecha 16 de enero de 2020 se celebró Junta Directiva constituyente, habiendo sido elegido nuevo PRESIDENTE de la entidad JOSÉ LUIS GÁLLEGO MONTORI, en representación de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca, y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Ayerbe; Vicepresidente, Pedro Bergua Beltrán, en representación de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Huesca; secretario, Juan Manuel Ramiro Conteras, en representación de la Diputación Provincial de Huesca, y concejal del Ayuntamiento de Chimillas; y Tesorero, Lorenzo Urroz Gracia, representante de la mercantil Molino de Olivas de Bolea, S.L., en representación de las empresas y/o empresarios/as de la Comarca]. Las modificaciones de la composición de la Junta Directiva fueron remitidas a la DGDR el 17 de enero de 2020, estando pendiente de remisión a este Grupo por parte del Registro de Asociaciones del Gobierno de Aragón la inscripción de las modificaciones en el mismo.

El Equipo Técnico NO ha cambiado durante el último año.

El número de socios de la entidad a 31 de diciembre de 2019 asciende a 99, habiéndose dado de baja una entidad asociativa, resultando así uno menos que en la anterior anualidad.

A) Cambios en las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL, incluyendo los cambios en las políticas comunitarias, nacionales, autonómicas y locales.

Cambio de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL:

Políticas comunitarias: No ha habido cambios.

Políticas nacionales: No ha habido cambios.

Políticas autonómicas:

A partir del 14.01.2019 se abrió la aplicación informática de Leader adaptada a la administración electrónica. Sobre ella DGA organizó una sesión informativa el 21.01.2019 y la aplicación estuvo totalmente operativa a partir del 23.01.2019.

En julio de 2019 la autoridad de gestión publicó una nueva versión del Manual de procedimiento en la que se reordenan varios capítulos y cuyo contenido se adapta a la administración electrónica y al mismo tiempo publica una serie de aclaraciones sobre moderación de gasto.

En la modificación de la Orden de bases reguladoras publicada en noviembre de 2019 se cambiaron algunas condiciones de detalle en la subvencionabilidad de gastos (principalmente en referencia a farmacias, vehículos, alojamientos rurales de entidades públicas o asociaciones y redes públicas de abastecimiento de saneamiento y alumbrado); se estableció la lista de reserva de posibles beneficiarios para ser atendidos con cuantías liberadas por renuncias u otras circunstancias; y se eliminó la posibilidad de solicitar prórrogas del plazo de ejecución.

En marzo y en mayo, la autoridad de gestión difundió modelos mejorados de aval del promotor para garantizar el cumplimiento de las condiciones de creación de empleo o de posesión de licencia de actividad.

Durante las Jornadas de la RADR, celebradas en Ejea de los Caballeros los días 17 y 18 de septiembre de 2019, el director general de Desarrollo Rural comunicó a los 20 Grupos de Aragón que la submedida 19.2 se quedará finalmente sin el presupuesto de la cofinanciación complementaria nacional (o top up) que figura en la versión vigente del PDR, lo que obliga a adaptar la Estrategia de Desarrollo Local Leader (EDLL) del Grupo de Acción Local. En consecuencia, se ajusta el cuadro financiero de dicha estrategia y, donde ha procedido, se ajustan los indicadores y los criterios de elegibilidad, intensidad de ayuda y selección. Conforme a las instrucciones de la autoridad de gestión, ya no es necesario respetar el máximo del 40% para proyectos no productivos y el grupo de acción local adapta los importes de la subvención de dicha submedida a publicar en la convocatoria para 2020 con las cuantías de fondos descomprometidos hasta mayo de 2019. Por todo ello, en virtud de la Circular nº 971 (19/09/2019) de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (RADR) que contiene escrito del Servicio de Programas Rurales (SPR), por la Presidencia del Grupo se dictó Decreto 5/2019, de 14 de octubre, reasignando los fondos de la dotación presupuestaria para el ejercicio 2020 y siguientes a los Objetivos temáticos y Ámbitos de Programación de la EDLL del Grupo ADESHO. Dicho Decreto fue ratificado por unanimidad por la Junta Directiva del Grupo en sesión de 27 de noviembre de 2019; a su vez, el citado acuerdo de la junta Directiva fue ratificado por unanimidad por la Asamblea General en sesión de 17 de diciembre de 2019.

Los cuadros presupuestarios actualizados de la EDLL del Grupo fueron remitidos en su momento a la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) el 18 de octubre, adjuntando el decreto 5/2019 del Presidente del Grupo; el 5 de diciembre, adjuntando el Acuerdo adoptado por la Junta Directiva; y el 18 de diciembre, adjuntando el acuerdo adoptado por la Asamblea

General. En consecuencia, la dotación de fondos públicos de la EDLL del Grupo ADESHO pasa de 4.617.172 € a 2.877.829 €, suprimiendo de la EDLL los Ámbitos de programación 2.1.(Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados); y el 3.2 (Forestal).

Asimismo, por la Junta Directiva del Grupo ADESHO, en sesión de 4 de junio de 2019, se aprobó unánimemente la modificación de los Criterios de Elegibilidad, Selección e Intensidad de las Ayudas LEADER, siendo remitido dicho acuerdo a la DGDR el 14 de octubre de 2019.

Políticas Locales: ninguna.

B)La evolución de la EDLL en relación con los objetivos establecidos, describiendo las acciones de animación de la Asociación para el Desarrollo Rural Comarcal de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca (ADESHO), las ayudas aprobadas y proyectos ejecutados, e incluyendo los indicadores de relativos a las realizaciones y los resultados que permiten la evaluación.

En lo que respecta a la medida 19.2, la EDLL del Grupo de Acción Local ADESHO tenía una dotación total de 686.000€, habiendo sido comprometida* la totalidad de la cuantía asignada (100%), excepto 7,81 €(6,57 € en el sector productivo, y 1,24 €, en el sector no productivo) a causa del redondeo que efectúa la aplicación informática LEADER .Todo ello destinado a las 24 Solicitudes de Ayuda EDLL aprobadas, de las cuales 10 pertenecen al ámbito de los proyectos productivos y 14 al ámbito de los proyectos no productivos. En el ámbito de los “proyectos productivos”, sobre una dotación global de 411.600 € (incluyendo la dotación de 19.208 € asignada a proyectos de cooperación y no utilizada en el Ámbito 1.1) , se han comprometido técnicamente la totalidad de los fondos, lo que significa un compromiso del 100%; por su parte, en el ámbito de los proyectos “no productivos”, la dotación global era de 274.400 €, habiéndose comprometido igualmente la misma en su integridad. En conjunto, creemos que el compromiso ha sido muy satisfactorio teniendo en cuenta la situación latente de desaceleración económica existente y de cierta incertidumbre política.

Además de los 24 expedientes de Ayudas EDLL aprobados fueron examinadas hasta un total de 29 solicitudes, si bien unas no alcanzaron la puntuación mínima exigida según los casos y otras se han quedado en una teórica lista de espera.

Respecto a la medida 19.4 (Gastos de Explotación y Animación LEADER), la dotación inicial era de 106.707 €, si bien el JSPR formuló una petición verbal de reducción de la dotación hasta 102.707 €, lo que fue aceptado por el Grupo, habiéndose ejecutado dicha cuantía en su integridad. La referida minoración se acumulará a la dotación total asignada al Grupo (757.052€) en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre este y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (antes de Desarrollo Rural y Sostenibilidad) el 10 de diciembre de 2015, modificado el 29 de mayo de 2017; y en virtud de la Corrección de errores de la Orden AGM/1679/2019, de 4 de diciembre (BOA nº 15, de 23/01/2020).

*Estas cifras corresponden a las Resoluciones de Ayudas del 1º tramo del ejercicio 2019 y a las propuestas emanadas de la Junta Directiva del Grupo ADESHO respecto al 2º tramo, ya que sobre estas últimas todavía no se ha dictado la Resolución pertinente, por lo que podría haber ligeras modificaciones en las cifras expuestas.

Se adjuntan 2 tablas: una primera tabla B.1, explicativa de los expedientes aprobados y grado de compromiso por Ámbito de Actuación, y una segunda B.2, explicativa de los indicadores previstos en la EDLL presentada por el Grupo ADESHO, tales como (O1) creación de empleo, (O2), consolidación de empleo y (O3),% de proyectos innovadores, etc.

Tabla b.1)

Ejecución Financiera 2019 - ADESHO-

MEDIDA 19.2

Ayuda para la realización de operaciones conforme a la EDLL

| Medida 19.2 | Compromiso | Previsto |
|--|-------------------|---------------------|
| Ámbito de programación 1.1. Cooperación entre particulares | | 25.734,65 |
| Total Ámbito de programación 1.1. 2019 | | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 1.1. | 12.069,13 | |
| | | |
| Ámbito de programación 2.2. Mejorar la accesibilidad a la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas). | | 1.000,00 |
| Total Ámbito de programación 2.2. 2019 | | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 2.2 | 0,00 | |
| | | |
| Ámbito de programación 3.1. Agroalimentación. | | 581.335,42 |
| 2019.16.2.019 Molino de Olivas de Bolea, S.L. | 2.482,00 | |
| 2019.16.2.002 Coop. Sta Leticia de Ayerbe | 84.115,93 | |
| 2019.16.2.010 Hermanos Escario, S.L. | 77.721,66 | |
| 2019.16.2.018 Aguilar Explotaciones Ganaderas,S.L: | 19.280,77 | |
| Total Ámbito de programación 3.1. 2019 | 183.600,36 | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 3.1. | 510.528,93 | |
| | | |
| Ámbito de programación 3.3. Otras | | 1.323.463,46 |
| 2019.16.2.006 Rafting Ríos Pirenaicos, S.L. | 64.266,34 | |
| 2019.16.2.008 Antiga Usina de Pa, S.L.L. | 5.572,80 | |
| 2019.16.2.016 Humberto Cruzado Beitia | 13.032,67 | |

| | | |
|---|---------------------|-------------------|
| 2019.16.2.019 Serprovit,S.L | 18.033,88 | |
| 2019.16.2.021 Mecanizados y montajes en madera, S.L. | 99.973,50 | |
| Total Ámbito de programación 3.3. 2019 | 200.879,19 | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 3.3. | 1.154.019,10 | |
| | | |
| Ámbito de programación 4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética en empresas. | | 27.022,15 |
| 2019.16.2.014 Villa Villera, S.L. | 27.022,15 | |
| Total Ámbito de programación 4.1. 2019 | 27.022,15 | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 4.2. | 27.022,15 | |
| | | |
| Ámbito de programación 4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos. | | 237.624,24 |
| 2019.16.2.003 Ayuntamiento de Almudévar | 39.835,27 | |
| 2019.16.2.011 Ayuntamiento de Tierz | 21.504,96 | |
| 2019.16.2.012 Ayuntamiento de Lupiñén-Ortilla | 20.212,54 | |
| 2019.16.2.024 Ayuntamiento de Casbas de Huesca | 18.400,00 | |
| Total Ámbito de programación 4.2. 2019 | 99.952,77 | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 4.2. | 191.109,07 | |
| | | |
| Ámbito de programación 6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente. | | 264.658,52 |
| 2019.16.2.004 Ayuntamiento de Santa Eulalia de Gállego | 14.405,66 | |
| 2019.16.2.005 Ayuntamiento de Siétamo | 23.231,75 | |
| 2019.16.2.015 Ayuntamiento de Loporzano | 39.599,35 | |
| 2019.16.2.022 Ayuntamiento de Nueno | 17.644,40 | |
| Total Ámbito de programación 6.1. 2019 | 94.881,16 | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 6.1. | 213.073,92 | |
| | | |
| Ámbito de programación 6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio Climático. Promoción de la eficiencia energética. | | 1.000,00 |
| Total Ámbito de programación 6.2. 2019 | | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE | | |

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| PROGRAMACIÓN 6.2. | 0,00 | |
| | | |
| Ámbito de programación 8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo. | | 10.000,00 |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 8.1. | 39.966,53 | |
| Expediente renunciado: 2017.16.2.029 | -39.966,53 | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 8.1. | 0,00 | |
| | | |
| Ámbito de programación 8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio. | | 40.225,45 |
| 2019.16.2.020 Asociación Down | 8.121,84 | |
| 2019.16.2.023 Fundación Agustín Serrate | 7.535,40 | |
| Total Ámbito de programación 8.2. 2019 | 15.657,24 | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 8.2. | 35.929,20 | |
| | | |
| Ámbito de programación 9.1. Infraestructura social. | | 365.765,11 |
| 2019.16.2.007 Ayuntamiento de Tramaced | 7.399,30 | |
| 2019.16.2.009 Asociación de Vecinos y Amigos de Triste | 10.160,55 | |
| 2019.16.2.013 Ayuntamiento de Las Peñas de Riglos | 39.999,11 | |
| 2019.16.2.028 Ayuntamiento de Biscarrués | 6.348,63 | |
| Total Ámbito programación 9.1. 2019 | 63.907,59 | |
| ACUMULADO PERIODO ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN 9.1. | 292.239,05 | |
| | | |
| TOTAL MEDIDA 19.2 2019 | 685.900,46 | |
| | Compromiso | Previsto |
| Minoración del expediente 2018.16.2.037, Talleres Sambía, por DGA: | -1.607,65 | |
| Devolución Certificación Exp. 2017.16.2.032, Comarca de la Hoya de Huesca | -7.200,00 | |
| | | |
| ACUMULADO PERIODO MEDIDA 19.2. | 2.434.382,90 | 2.877.829,00 |

tabla b.2)

**EXPEDIENTES EDL Leader 2014-2020 (2019). CREACION DE EMPLEO Y OBJETIVOS HORIZONTALES
PROYECTOS PRODUCTIVOS**

| Expediente | Creación Empleo | | Consolidación E. | | OBJETIVOS HORIZONTALES | | |
|--|-----------------|---|------------------|----|------------------------|---------|--------|
| | H | M | H | M | M.Ambi | Cª Clim | Innova |
| 2019.16.2.001 Molino de Olivas de Bolea, S.L. | | | 1 | | | | |
| 2019.16.2.002 Coop Sta Leticia de Ayerbe | | | 4 | 1 | | X | |
| 2019.16.2.006 Rafting Rios Pirenaios, S.L. | | | 3 | 1 | | x | |
| 2019.16.2.008 Antigua Usina de Pa, S.L.L. | | | 5,5 | 1 | x | | x |
| 2019.16.2.010 Hnos Escario, S.L. | | | 1 | | | | |
| 2019.16.2.014 Villa Villera, S.L. | | | 7,3 | 10 | | x | |
| 2019.16.2.016 Humberto Cruzado Beitia | | | | | | x | |
| 2019.16.2.018 Aguilar Explotaciones agroganaderas S.L. | 1 | | 4 | 2 | | | |
| 2019.16.2.019 Serprovit, S.L. | 1 | | 2 | | | | x |
| 2019.16.2.021 Mecanizados y Montajes en madera,S.L. | | | 16 | 1 | x | x | x |

| Creación Empleo | | Consolidación E. | |
|-----------------|---|------------------|----|
| H | M | H | M |
| 2 | | 44,8 | 16 |

tabla b.3)

**EXPEDIENTES EDL Leader 2014-2020 (2019). OBJETIVOS HORIZONTALES
PROYECTOS NO PRODUCTIVOS**

| Nº Expediente | Expediente | Creación Empleo | | Consolidación E. | | M.Am | Cª Cli | Innov |
|---------------|--|-----------------|---|------------------|---|------|--------|-------|
| | | H | M | H | M | | | |
| 2019.16.2.003 | Ayuntamiento de Almudévar | | | | | | X | |
| 2019.16.2.004 | Ayuntamiento de Sta. Eulalia de Gállego. | | | | | | | |
| 2019.16.2.005 | Ayuntamiento de Siétamo | | | | | X | | |
| 2019.16.2.007 | Ayuntamiento de Tramaced | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---------------|-------------------------------------|--|--|----|----|---|---|---|
| 2019.16.2.011 | Ayuntamiento de Tierz | | | | | x | x | |
| 2019.16.2.012 | Ayuntamiento de Lupiñén-Ortilla | | | | | x | x | |
| 2019.16.2.013 | Ayuntamiento de Las Peñas de Riglos | | | | | | | |
| 2019.16.2.015 | Ayuntamiento de Loporzano | | | | | x | | |
| 2019.16.2.020 | Asociación Down | | | 20 | 19 | | | x |
| 2019.16.2.022 | Ayuntamiento de Nueno | | | | | x | | |
| 2019.16.2.023 | Fundación Agustín Serrate | | | 17 | 17 | | | x |
| 2019.16.2.024 | Ayuntamiento de Casbas de Huesca | | | | | x | x | |
| 2019.16.2.028 | Ayuntamiento de Biscarrués | | | | | | | |

| Creación Empleo | | Consolidación E. | |
|-----------------|---|------------------|----|
| H | M | H | M |
| | | 37 | 36 |

Resumen Indicadores horizontales:

- **Objetivo 01** – Empleo creado: 2 (2 H).
- **Objetivo 02** – Empleo consolidado: 133,80(81,8 H y 52 M)
- **Objetivo 03** – Porcentaje de proyectos innovadores: 5 sobre 24, el 20,83%.
- **Objetivo 04** – Nº de proyectos que contribuyen a la conservación y/o mejora medioambiental: 8
- **Objetivo 05** – Nº de proyectos que contribuyen a la adaptación y/o mitigación del cambio climático: 9.
- **Objetivo 06** – Nº de proyectos que contribuyen a la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación: específicamente, ninguno.

Respecto a los Indicadores Objetivos Target fijados en la EDLL, la relación es la siguiente:

-1.1 Nº de proyectos de cooperación: -

-2.2 Nº de proyectos relacionados con la mejora de la administración electrónica: -

-3.1 Nº de empresas del sector agroalimentario que reciben ayuda de la EDLL para inversiones en transformación, en comercialización y /o mejora de la competitividad: **4**

-3.3 Nº de empresas no pertenecientes al sector agroalimentario o forestal, que perciben ayudas de la EDLL para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad: **5**

-4.1 Inversión total en producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de las empresas: **93.179,82 €**

-4.2 Inversión total de beneficiarios públicos en eficiencia energética y uso de energías renovables: **99.952,77 € para 4 expedientes de Ayuda.**

-6.1 Nº de actuaciones en conservación y protección del medio ambiente e infraestructuras apoyadas: **4.**

-6.2 Nº de actuaciones relacionadas con la lucha contra el cambio climático y promoción de la eficiencia energética: -

-8.1 Nº de actuaciones materiales para la creación de empleo: -

-8.2 Nº de participantes formados: **44.(2 expedientes de ayuda EDLL).**

-9.1 Nº de infraestructuras apoyadas: **4.**

MEDIDA 19.3 COOPERACIÓN ENTRE GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL.

Ayuda para la preparación y realización de las actividades de cooperación del Grupo de Acción Local.

El 27 de mayo de 2016 se publicó en el BOA la ORDEN DRS/463/2016, de 13 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre grupos de acción local en el periodo 2014-2020, y su convocatoria para el año 2016.

Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 18 de noviembre de 2016 fueron aprobados los proyectos de cooperación Leader de dicha convocatoria, y entre ellos se incluyeron las tres iniciativas en las que participaba ADESHO con estos importes:

1)EXPEDIENTE 2017. 02.3.001: PON ARAGÓN EN TU MESA (finalizado noviembre 2019).

Presupuesto global: 500.000 €

Presupuesto ADESHO: 25.000 €

Objetivo: Impulsar el desarrollo de los territorios participantes a través de la dinamización del sector agroalimentario.

Grupo coordinador: ADEFO Cinco Villas.

Grupos cooperantes: 20 Grupos LEADER de Aragón.

Años de ejecución: 2017, 2018 y 2019.

Acciones en 2019:

-Asistencia del Gerente a 1 reunión de coordinación (Zaragoza, 11/01)

-1 **acción común:** formación a restaurantes. 3 y 10 de junio de 2019. 1.284 €. Huesca, en colaboración con la Asociación de Hostelería y Turismo de Huesca, con asistencia del Presidente y del Gerente.

-**Acciones Particulares:** ejecutadas al 100% en ejercicios anteriores.

-Asistencia del gerente a otras acciones comunes.

-Imputación de 586,22 € a gastos de personal.

2)EXPEDIENTE 2016.07.3.001: JÓVENES DINAMIZADORES RURALES (finalizado noviembre 2019).

Presupuesto global: 303.548,98 €

Presupuesto ADESHO: 21.682,07 €

Objetivo: Fomentar la participación, el liderazgo, y las oportunidades para los jóvenes del medio rural que permita fijar población y fomentar su integración laboral.

Grupo coordinador: CEDEMAR

Grupos cooperantes: 14 Grupos LEADER de Aragón

Años de ejecución: 2017, 2018 y 2019.

Acciones en 2019:

-Asistencia del Gerente a 4 reuniones de coordinación (Zaragoza,17/01, 19/02,22/10; y Belchite ,14/03

-**Acciones Comunes:** Asistencia del gerente a la Jornada de Coworking en Uncastillo, 3 de octubre, así como a diversas reuniones de coordinación con los servicios de Juventud de la Comarca de la Hoya y de los Ayuntamientos de Almudévar y Huesca.

- **1 Acción Particular:** Encuentro de Jóvenes de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca, los días 18 y 19 de mayo, en Murillo de Gállego, Riglos y Ayerbe: 1.294,80 €. 30 participantes, con asistencia del Gerente. E

Ejecución acciones particulares: 100%.

3)EXPEDIENTE 2016.05.3.001: CONCILIA (finalizado noviembre 2019).

Presupuesto global: 304.434 €

Presupuesto ADESHO: 52.768,56 €

Objetivo: Buscar el empoderamiento femenino para que esto contribuya a: mejorar y fomentar la incorporación de la mujer tanto al mercado laboral como a su participación en la toma de decisiones buscando romper la desigualdad de la mujer rural que se ve grabada por el hecho de ser mujer y pobladora de territorios rurales

Grupo coordinador: CEDER MONEGROS

Grupos cooperantes: 6 Grupos LEADER de la provincia de Huesca

Años de ejecución: 2017, 2018 y 2019.

Acciones en 2019:

-Asistencia del Gerente a 2 reuniones de coordinación (Grañén, los días 07/05 y 03/09).

-3 acciones particulares:

1.- 1 Curso “Avanza Mujer”, de informática en Siétamo (282,77 €).

2.- 7 Cursos “Avanza Mujer”, de informática (Almodévar, Ayerbe, La Paúl, Bolea, Tramaced, Loarre y El Temple), y 1 taller de emprendimiento para mujeres, en Huesca (2.099,46 €).

Asistencia de una media de 12 personas por cada actividad: 108 personas.

3.-Jornada Mujer Rural (15/10/2019) y 3 cursos Avanza Mujer Rural, en Argavieso, Loarre y Huesca.

En la Jornada participaron más de 60 mujeres de la Comarca, asistiendo numerosos representantes políticos e institucionales; en los cursos participaron 36 mujeres. El coste total de la acción ha sido de 4.648,61 € (3.993,10 € la Jornada, incluyendo difusión de la actividad; y 655,51 € los cursos.

Respecto a las acciones particulares, la ejecución ha sido del 97,59 % por parte del Grupo ADESHO, ya que existía una dotación económica de 12.177,36 €, habiéndose ejecutado 11.883,80 €.

-4 Acciones Comunes: el Gerente, acompañado de miembros de la Junta Directiva del Grupo, ha organizado y asistido a las siguientes acciones: Taller de mindfulness, en Huesca, el 16 de octubre; Jornada de clausura, Sariñena, el 25 de octubre; Viaje de familiarización al País Vasco, 28 y 29 de octubre; Cuentacuentos en el Colegio Público de Bolea, 30 de octubre.

Posteriormente, en el B.O.A. nº 219, de 14/11/2016, se publicó la Orden DRS/1590/2016, de 26 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre los Grupos de Acción Local para el ejercicio 2017.

A raíz de la misma, se han aprobado, entre otros, otros dos proyectos de cooperación en los que también participa el Grupo ADESHO.

Así, mediante sendas Resoluciones del Director General de Desarrollo Rural de 5 de julio de 2017 se han aprobado los proyectos “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL MEDIO RURAL DE ARAGÓN-INNOVA RSE” y “PREPYR: Descubre la herencia cultural del Prepirineo”.

4)EXPEDIENTE 2017.18.3.001: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Presupuesto global: 261.815 €

Presupuesto ADESHO: 65.453,75 €

Objetivo: Fomento de la responsabilidad social empresarial y la ejecución de buenas prácticas por los microempresarios del medio rural aragonés.

Grupo coordinador: CEDER ORIENTAL

Grupos cooperantes: 4 (Ceder Oriental, Ceder Monegros, Agujama y ADESHO)

Años de ejecución: 2017-2020.

Acciones en 2019:

-Asistencia del gerente a 3 reuniones de coordinación (13/03, 02/08 y 15/11, en Zaragoza).

-**Acción Común:** Finalización del contrato para la “Asistencia Técnica para la formación, diagnóstico y elaboración del Plan de acción en materia de Responsabilidad Social Empresarial en la Comarca de la Hoya de Huesca”, por importe de 7.200 €, IVA incluido.

-Adjudicación del contrato de asistencia técnica para el “Acompañamiento en la puesta en marcha de los planes de actuación en relación con la RSE en las empresas adheridas al proyecto INNOVA-RSE, en la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca”, por importe de 4.199,99 €

-**Acciones Particulares:** se formuló solicitud de modificación de las acciones particulares 10.1 y 10.2 en una sola, habiéndose aprobado por la DGDR. En su virtud, se ha procedido a la adjudicación del contrato de asistencia técnica para el “asesoramiento a empresas para la integración y desarrollo de Buenas Prácticas en materia de RSE en la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca”, por importe de 10.750 €.

-Imputación de 4.230,78 € para salarios del personal.

5)EXPEDIENTE 2017.02.3.001: PREPYR. Descubre la herencia cultural del Prepireneo.

Presupuesto global: 81.000 €

Presupuesto ADESHO: 27.000 € (aportación 10% Comarca Hoya de Huesca/ aportación 10% Asociación Prepyr).

Objetivo: descubrir la herencia cultural del Prepireneo.

Grupo coordinador: ADEFO

Grupos cooperantes: 3 (ADESHO, Adefo y Ceder Somontano).

Años de ejecución: 2017-2020

Acciones en 2019:

-Asistencia del Gerente a 5 reuniones de coordinación (Ejea de los Caballeros, 06/06; y Huesca, 13/02, 05/04, 11/09 y 18/11).

-Acciones Comunes: participación del Presidente y del Gerente en la actividad “Quedadas Clandestinas”, celebrada en Loarre el 26 de octubre.

-Asistencia del Gerente y el vocal Sr. Palacín a FITUR (Madrid, 24/01) a la presentación del proyecto en el Stand de Aragón.

No existen acciones particulares.

Por último, se ha publicado la Orden DRS/1766/2018, de 24 de octubre, que contiene la convocatoria de Ayudas para cooperación entre Grupos de Acción Local para el ejercicio 2019.

A raíz de la citada convocatoria, se han dictado sendas Resoluciones de 22/10/19 y 23/10/19, del Director General de Desarrollo Rural, aprobando los siguientes proyectos de cooperación, en los que participa ADESHO:

6)EXPEDIENTE 2019.07.3.001: JÓVENES DINAMIZADORES RURALES.

Presupuesto global: 237.000 €.

Presupuesto ADESHO: 18.230,79 €.

Objetivo: Fomentar la participación, el liderazgo, y las oportunidades para los jóvenes del medio rural que permita fijar población y fomentar su integración laboral.

Grupo coordinador: Cedemar.

Grupos cooperantes: 13

Años de ejecución: 2019-2022

Acciones 2019:

7)EXPEDIENTE 2019.05.3.001: CONCILIA. Empoderamiento de la Mujer en el Ámbito Rural.

Presupuesto global: 241.308 €.

Presupuesto ADESHO: 30.163,50 €.

Objetivo: Buscar el empoderamiento femenino para que esto contribuya a: mejorar y fomentar la incorporación de la mujer tanto al mercado laboral como a su participación en la toma de decisiones buscando romper la desigualdad de la mujer rural que se ve grabada por el hecho de ser mujer y pobladora de territorios rurales

Grupo coordinador: Ceder Monegros.

Grupos cooperantes: 8

Años de ejecución: 2019-2022

Acciones 2019:

Queda pendiente de resolución el siguiente proyecto:

8)EXPEDIENTE 2019.08.3.001.: TURISMO ORNITOLÓGICO EN ARAGÓN.

Presupuesto global: 158.004 €.

Presupuesto ADESHO: 7.900,20 €.

Objetivo:

Grupo coordinador: Adri Jiloca-Gallocanta.

Grupos cooperantes: 20

Años de ejecución: 2020-2022.

Acciones 2020:

| Nombre del Proyecto | Inversión Elegible | Inversión Aprobada FEADER |
|--|---------------------------|----------------------------------|
| PON ARAGÓN EN TU MESA (F) | 25.000,00 € | 20.000,00 € |
| JÓV. DINAMIZADORES RURALES (F) | 21.682,07 € | 17.345,66 € |
| CONCILIA (F) | 52.768,56 € | 42.214,85 € |
| RSE-INNOVA ARAGÓN | 65.453,75 € | 52.363,00 € |
| PREPYR | 27.000,00 € | 21.600,00 € |
| JOV. DINAMIZADORES RURALES (II) | 18.230,79 € | 14.584,63 € |
| CONCILIA (II) | 30.163,50 € | 24.130,80 € |
| TURISMO ORNITOLÓGICO* | 7.900,20 € | 6.320,16 € |
| TOTAL | 248.198,87 € | 198.559,10 € |

* Pendiente aprobación.

- Proyectos finalizados: 3
- Proyectos en ejecución: 4
- Proyectos pendientes de aprobación: 1

MEDIDA 19.4

Gastos de Explotación y animación 2019.

| | Comprometido | Previsto |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Medida 19.4 | | 102.707,00 |
| 2019.16.4.001 ADESHO | 102.707,00 | |
| TOTAL MEDIDA 19.4 | 102.707,00 | |
| ACUMULADO PERIODO 2016-2022 | 421.758,00 | 757.052,00 |

C) Ejecución financiera por ámbitos de programación, diferenciando las cuantías: previstas, comprometidas, certificadas y pagadas.

Ejecución Financiera 2019 - ADESHO-

| Medida 19.2 | Comprometido | Certificado | Pagado 2019 | Pagado 2018 | Pagado 2017 | Pagado 2016 |
|---|------------------|------------------|-------------|------------------|-------------|-------------|
| Ámbito de programación 1.1. Cooperación entre particulares | | | | | | |
| 2017.16.2.046 FECOS | 11.430,55 | 11.430,55 | | 11.430,55 | | |
| Total Ámbito programación 1.1. | 11.430,55 | 11.430,55 | | 11.430,55 | | |
| | | | | | | |
| | Comprometido | Certificado | | Pagado 2018 | Pagado 2017 | Pagado 2016 |
| Ámbito de programación 3.1. Agroalimentación. | | | | | | |
| 2016.16.2.008 Pacharán Layán S.C. | 10.248,38 | 10.248,38 | | | 10.248,38 | |
| 2016.16.2.013 Almalech, S.L. | 88.993,70 | 88.993,70 | | | 88.993,70 | |
| 2016.16.2.015 Molino de Olivas de Bolea, S.L. | 81.900,96 | 81.900,96 | | | 46.357,34 | 35.543,62 |
| 2016.16.2.016 Villa Villera, S.L. | 32.323,90 | 32.323,90 | | 32.323,90 | | |
| 2017.16.2.002 Ignacio Robredo Buces | 12.977,57 | 12.977,57 | | 1.687,05 | 11.290,52 | |
| 2018.16.2.019 Hnos Escario Gracia, S.L. | 82.048,86 | 82.048,86 | 82.048,86 | | | |
| 2019.16.2.001. Molino de olivas de Bolea. | 2.465,00 | 2.465,00 | 2.465,00 | | | |
| 2019.16.2.002. Coop Sta Leticia de Ayerbe. | 84.115,93 | | | | | |

| | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| 2019.16.2.010. Hnos Escario Gracia, S.L. | 77.721,66 | | | | | |
| 2019.16.2.018. Aguilar Explotaciones Ganaderas | 19.280,77 | | | | | |
| Total Ámbito programación 3.1. | 492.076,73 | 310.958,37 | 84.513,86 | 34.010,95 | 156.889,94 | 35.543,62 |
| Ámbito de programación 3.3. Otras | | | | | | |
| 2016.16.2.001 Oscatech Microinyección S.L. | 25.022,74 | 25.022,74 | | | 18.077,48 | 6.945,26 |
| 2016.16.2.002 Petrosif 2006, S.L. | 10.530,00 | 10.530,00 | | | | 10.530,00 |
| 2016.16.2.003 Casbas Romeo Salcedo | 89.286,88 | 89.286,88 | | | 66.389,10 | 22.897,78 |
| 2016.16.2.004 Reparaciones Ginés-Gil, S.L. | 1.531,40 | 1.531,40 | | | 1.531,40 | |
| 2016.16.2.005 HGL Condomios S.L. | 20.250,16 | 20.250,16 | | | 20.250,16 | |
| 2016.16.2.006 Antiga Usina de Pa, S.L.L. | 26.158,69 | 26.158,69 | | | 6.791,45 | 19.367,24 |
| 2016.16.2.007 El Capricho de Arguis, S.L. | 94.018,26 | 94.018,26 | | 49.091,19 | 44.927,07 | |
| 2016.16.2.014 Tecmolde, S.L. | 23.523,50 | 23.523,50 | | | 11.635,50 | 11.888,00 |
| 2017.16.2.003 Daniel Lanuza Casasús | 11.502,12 | 11.502,12 | | 943,32 | 10.558,80 | |
| 2017.16.2.012 Loarre Turismo Activo, S.L. | 15.336,90 | 15.336,90 | 6.535,15 | 8.801,75 | | |
| 2017.16.2.013 Raúl Martínez Fabre | 6.709,76 | 6.709,76 | | 6.709,76 | | |
| 2017.16.2.016 Talleres Agrícolas Unidos, S.A. | 28.370,23 | 28.370,23 | | 28.370,23 | | |
| 2017.16.2.018 Viridiana, S.L. | 50.047,95 | 50.047,95 | 35.222,91 | 14.825,04 | | |
| 2017.16.2.019 Isabel Opere Ba | 1.513,62 | 1.513,62 | | | 1.513,62 | |
| 2017.16.2.022 Àngels Castellarnau Visús | 2.789,72 | 2.789,72 | | 2.789,72 | | |
| 2017.16.2.031 Montajes Industriales Alto Gállego | 92.152,72 | 92.152,72 | 47.307,77 | 44.844,95 | | |
| 2017.16.2.043 Casa Ubieto, S.L. | 2.901,39 | 2.901,39 | 2.901,39 | | | |
| 2017.16.2.044 UR Rafting, S.L. | 1.797,00 | 1.797,00 | 1.797,00 | | | |
| 2017.16.2.045 Ayuntamiento de Nueno | 73.571,77 | 73.571,77 | 73.571,77 | | | |
| 2018.16.2.003 Residencia 3ª Edad Jaime Dena | 3.742,04 | 3.742,04 | 3.742,04 | | | |
| 2018.16.2.004 Alfonso Otal Isabella | 29.990,88 | | | | | |
| 2018.16.2.011 El Cobertizo de Alagón, S.L. | 89.432,00 | | | | | |
| 2018.16.2.015 Yon Cabello Juez | 6.617,37 | 6.617,37 | | 6.617,37 | | |
| 2018.16.2.027 Residencia 3ª Edad Sto. Domingo | 57.437,53 | | | | | |
| 2018.16.2.030 LAEF Pirenaica, S.L. | 99.958,00 | 99.958,00 | 99.958,00 | | | |
| 2018.16.2.033 Fundación Residencia Ancianos Gurrea de Gállego | 2.679,64 | | | | | |
| 2018.16.2.037 Talleres Sambía, S.L. | 47.809,87 | | | | | |
| 2019.16.2.006. Rafting Rios Pirenaicos, S.L. | 64.266,34 | | | | | |
| 2019.16.2.008. Antiga Usina de Pa | 5.178,13 | 5.178,13 | 5.178,13 | | | |

| | | | | | | |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| 2019.16.2.016. Humberto Cruzado Beitia | 13.032,67 | | | | | |
| 2019.16.2.019. Serprovit | 18.033,88 | | | | | |
| 2019.16.2.021 Mecanizados Montajes en madera. | 99.973,50 | | | | | |
| Total Ámbito programación 3.3. | 1.115.166,66 | 692.510,35 | 276.214,16 | 162.993,33 | 181.674,58 | 71.628,28 |
| | | | | | | |
| Ámbito de programación 4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética en empresas. | | | | | | |
| 2019.16.2.014. Villa Villera, S.L. | 27.022,15 | | | | | |
| Total Ámbito programación 4.1. | 27.022,15 | | | | | |
| | | | | | | |
| Ámbito de programación 4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos. | | | | | | |
| 2017.16.2.005 Ayuntamiento de Angüés | 19.261,41 | 19.261,41 | | 19.261,41 | | |
| 2017.16.2.023 Ayuntamiento de Arguis | 10.192,81 | 10.192,81 | | 10.192,81 | | |
| 2017.16.2.025 Ayuntamiento de Pertusa | 8.003,99 | 8.003,99 | | 8.003,99 | | |
| 2018.16.2.029 Ayuntamiento de Quicena | 14.601,32 | 14.601,32 | 14.601,32 | | | |
| 2018.16.2.035 Ayuntamiento de Igríes | 21.573,98 | | | | | |
| 2018.16.2.038 Ayuntamiento de Alcalá de Gurrea | 12.258,71 | | | | | |
| 2019.16.2.003. Ayto. Almudévar | 39.835,27 | | | | | |
| 2019.16.2.011. Ayto Tierz | 21.504,96 | 21.504,96 | 21.504,96 | | | |
| 2019.16.2.012. Ayto. Lupiñén-Or | 20.212,54 | | | | | |
| 2019.16.2.024. Ayto de Casbas de Huesca | 18.400,00 | | | | | |
| Total Ámbito programación 4.2. | 185.844,99 | 73.564,49 | 36.106,28 | 37.458,21 | | |
| | | | | | | |
| Ámbito de programación 6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente. | | | | | | |
| 2017.16.2.015 Asociación de Amigos Virgen Peña | 10.552,52 | 10.552,52 | 10.552,52 | | | |
| 2017.16.2.024 Ayuntamiento de Casbas de Huesca | 7.383,96 | 7.383,96 | | 7.383,96 | | |
| 2017.16.2.027 Ayuntamiento de Albero Alto | 12.999,54 | 12.999,54 | | 12.999,54 | | |
| 2017.16.2.028 Ayuntamiento de Piracés | 11.311,75 | 11.311,75 | | 11.311,75 | | |
| 2018.16.2.012 Ayuntamiento de La Sotonera | 25631,43 | 25.631,43 | 25.631,43 | | | |
| 2018.16.2.014 Coordinadora Biscarrués Mallos Riglos | 6.485,60 | 6.485,60 | 6.485,60 | | | |
| 2018.16.2.017 Ayuntamiento de Novales | 9.499,81 | 9.499,81 | | 9.499,81 | | |
| 2018.16.2.020 Ayuntamiento de Alerre | 14.297,28 | 14.297,28 | 14.297,28 | | | |
| 2018.16.2.023 Ayuntamiento de Loarre | 15.122,56 | 15.122,56 | 15.122,56 | | | |

| | | | | | | |
|--|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 2019.16.2.004. Ayto. Sta. Eulalia de Gállego. | 14.405,66 | | | | | |
| 2019.16.2.005. Ayto Siétamo | 23.231,75 | | | | | |
| 2019.16.2.015. Ayto. Loporzano | 39.599,35 | | | | | |
| 2019.16.2.022. Ayto. de Nueno | 17.644,40 | | | | | |
| Total Ámbito programación 6.1. | 208.165,61 | 113.284,45 | 72.089,39 | 41.195,06 | | |
| | | | | | | |
| Ambito de programación 8.2. Acciones formativas en materia de empleo , espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio. | | | | | | |
| 2017.16.2.006 IDEAPOLIS.EU | 5.068,80 | 5.068,80 | | 5.068,80 | | |
| 2017.16.2.014 UAGA-COAG | 4.076,53 | 4.076,53 | | 4.076,53 | | |
| 2017.16.2.035 ATADES | 5.028,84 | 5.028,84 | | 5.028,84 | | |
| 2019.16.2.020. Asociación Down | 8.121,84 | | | | | |
| 2019.16.2.023 Fundación Agustín Serrate | 7.535,40 | | | | | |
| Total Ámbito programación 8.2. | 29.831,41 | 14.174,17 | | 14.174,17 | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | Comprometido | Certificado | Pagado 2019 | Pagado 2018 | Pagado 2017 | Pagado 2016 |
| Ámbito de programación 9.1. Infraestructura social. | | | | | | |
| 2017.16.2.004 Ayuntamiento de Antillón | 10.948,17 | 10.948,17 | 10.948,17 | | | |
| 2017.16.2.008 Ayuntamiento de Lupiñén-Ortilla | 23.451,86 | 23.451,86 | | 23.451,86 | | |
| 2017.16.2.009 Ayuntamiento de Gurrea de Gállego | 30.200,20 | 30.200,20 | | 30.200,20 | | |
| 2017.16.2.011 Ayuntamiento de Biscarrués | 15.720,82 | 15.720,82 | 15.720,82 | | | |
| 2018.16.2.002 Ayuntamiento de Vicién | 12.620,03 | | | | | |
| 2018.16.2.005 Ayuntamiento de Monflorite-Las Casas | 24.796,31 | 20.130,59 | 20130,59 | | | |
| 2018.16.2.016 ASPANOA | 12.749,30 | 12.749,30 | 12.749,30 | | | |
| 2018.16.2.021 Ayuntamiento Murillo de Gállego | 19.048,98 | | | | | |
| 2018.16.2.022 Ayuntamiento de Nueno | 34.993,20 | | | | | |
| 2018.16.2.034 Ayuntamiento de Ayerbe | 39.870,32 | | | | | |
| 2019.16.2.007. Ayto Tramaced. | 7.399,30 | | | | | |
| 2019.16.2.009. Asoc.Vecinos y Amigos de Triste. | 10.160,55 | | | | | |
| 2019.16.2.013. Ayto. Las Peñas de Riglos. | 39.999,11 | | | | | |
| 2019.16.2.028. Ayto Biscarrués | 6.348,63 | | | | | |
| Total Ámbito programación 9.1. | 288.306,78 | 113.200,94 | 59.548,88 | 53.652,06 | | |

| | | | | | | |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Total Ámbito programación 19.2. | 2.357.844,88 | 1.329.123,32 | 528.472,57 | 354.914,33 | 338.564,52 | 107.171,90 |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Medida 19.4 | | | | | | |
| 2016.16.4.003 Adesho | 121.093,00 | 111.036,85 | | | 61.097,60 | 49.939,25 |
| 2017.16.4.001 Adesho | 98.979,00 | 97.887,01 | | | 97.887,01 | |
| 2018.16.4.001 Adesho | 98.979,00 | 98.979,00 | | 98.979,00 | | |
| 2019.16.2.001 Adesho | 102.707,00 | 102.707,00 | 102.707,00 | | | |
| Total Ámbito programación 19.4. | | | | | | |
| | 421.758,00 | 410.609,86 | 102.707,00 | 98.979,00 | 158.984,61 | 49.939,25 |

| Ámbito de Programación | Plan Financiero | Comprometido | Certificado | Pagado |
|---|------------------------|---------------------|--------------------|-------------------|
| 1.1.- Cooperación entre particulares | 25.734,65 | 11.430,55 | 11.430,55 | 11.430,55 |
| 2.1.- Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación TIC así como el uso de ellas en las zonas (privados) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | | | |
| 2.2.- Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación TIC así como el uso de ellas en las zonas (públicas) | 1.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3.1.- Mejorar la competitividad de las PYMES. Agroalimentación | 581.335,42 | 492.076,73 | 310.958,37 | 310.958,37 |
| 3.2.- Mejorar la competitividad de las PYMES. Forestal | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3.3.- Mejorar la competitividad de las PYMES. Otras | 1.323.463,46 | 1.115.166,66 | 692.510,35 | 692.510,35 |

| | | | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 4.1.- Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas | 27.022,15 | 27.022,15 | 0,00 | 0,00 |
| 4.2.- Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos | 237.624,24 | 185.844,99 | 73.564,49 | 73.564,49 |
| 6.1.- Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente | 264.658,52 | 208.165,61 | 113.284,45 | 113.284,45 |
| 6.2.- Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio Climático. Promoción de la eficiencia energética | 1.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 8.1.- Inversiones materiales para la creación de empleo | 10.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 8.2.- Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio | 40.225,45 | 29.831,41 | 14.174,17 | 14.174,17 |
| 9.1.- Infraestructura social | 365.765,11 | 288.306,78 | 113.200,94 | 113.200,94 |
| TOTAL | 2.877.829,00 | 2.357.844,88 | 1.329.123,32 | 1.329.123,32 |

D) En su caso, descripción de las modificaciones de la EDLL planteadas durante el año.

Se ha llevado a cabo una modificación en la EDLL del Grupo, al haberse aprobado por la Junta Directiva, en sesión celebrada el 4 de junio de 2019, la realización de determinados ajustes en los CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, BAREMACIÓN E INTENSIDAD de las Ayudas EDLL del Grupo ADESHO.

El aspecto más importante es la supresión de los Ámbitos de Programación 2.1 y 3.2, al no haberse presentado ninguna solicitud de Ayuda hasta la fecha, y en aras de la simplificación administrativa, puesto que si surgiera alguna Solicitud de Ayuda en dichos ámbitos, podrán encuadrarse en el ámbito de Programación 3.3(“Otras”). Posteriormente, y tras los ajustes que hubo que efectuar en el cuadro financiero en el mes de septiembre, se ha visto reforzada la opción elegida en este punto. También se elimina la posibilidad de conceder Ayudas en el Ámbito 4.1, si bien en este ha habido una Solicitud de Ayuda ya certificada.

Por lo demás, se acordó eliminar la subvencionabilidad del IVA en aquellas solicitudes de Ayuda cuyos promotores estén sujetos a la regla de prorrata del IVA, debido a la complejidad

burocrática que acarrea el cálculo de la Ayuda en estos casos; también se suprime la posibilidad de financiar inversiones realizadas mediante leasing, renting u otros instrumentos análogos, debido a que normalmente no son realizables en el plazo de ejecución fijado en la resolución de Ayuda, por lo que carecerían de virtualidad las Ayuda a las inversiones abonadas por dichos medios ; por último, además de leves reajustes formales, se establece la obligación general de aportar 3 presupuestos de todos los conceptos o partidas de gasto, independientemente de su cuantía.

| Ámbito de Programación | Plan Financiero EDLL 2016 | Plan Financiero EDLL 2017 | Plan Financiero EDLL 2018 | Diferencia | Plan Financiero EDLL 2019 |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------|---------------------------|
| 1.1 | 131.589,00 | 131.589,00 | 131.589,00 | 105.854,35 | 25.734,65 |
| 2.1 | 52.635,00 | 52.635,00 | 52.635,00 | 52.635,00 | 0,00 |
| 2.2 | 125.089,00 | 125.089,00 | 125.089,00 | 124.089,00 | 1.000,00 |
| 3.1 | 394.768,00 | 477.878,00 | 477.878,00 | -103.457,42 | 581.335,42 |
| 3.2 | 52.635,00 | 52.635,00 | 52.635,00 | 52.635,00 | 0,00 |
| 3.3 | 1.947.526,00 | 2.002.933,00 | 2.002.933,00 | 679.469,54 | 1.323.463,46 |
| 4.1 | 52.635,00 | 52.635,00 | 52.635,00 | 25.612,85 | 27.022,15 |
| 4.2 | 83.363,00 | 83.363,00 | 83.363,00 | -154.261,24 | 237.624,24 |
| 6.1 | 248.819,00 | 248.819,00 | 248.819,00 | -15.839,52 | 264.658,52 |
| 6.2 | 30.677,00 | 30.677,00 | 30.677,00 | 29.677,00 | 1.000,00 |
| 8.1 | 411.770,00 | 411.770,00 | 411.770,00 | 401.770,00 | 10.000,00 |
| 8.2 | 304.931,00 | 304.931,00 | 304.931,00 | 264.705,55 | 40.22545 |
| 9.1 | 549.876,00 | 642.218,00 | 642.218,00 | 276.452,89 | 365.765,11 |
| TOTAL | 4.386.313,00 | 4.617.172,00 | 4.617.172,00 | 1.739.343,00 | 2.877.829,00 |

E) Acciones de seguimiento y evaluación llevadas a cabo.

Por el Equipo Técnico se efectúan visitas periódicas a los emplazamientos de las inversiones para observar “in situ” el desarrollo de las mismas; además de ello, se efectúan llamadas telefónicas para detectar problemas y necesidades, siendo los más graves hasta la fecha el retraso de diversas instancias del Gobierno de Aragón (particularmente los Departamentos de Economía, Planificación y Empleo; e Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial) en la concesión de los oportunos permisos y autorizaciones, por lo que ha sido necesario solicitar las pertinentes prórrogas, solícitamente concedidas por la Dirección General de Desarrollo Rural.

F) Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión, y medidas que se han adoptado.

Respecto a la aplicación informática, para una mejor optimización de los recursos y mayor eficiencia en el desempeño de las tareas, sería necesario poder obtener un listado comprensivo de todos los documentos obrantes en cada expediente de Ayuda EDLL y evitar así la búsqueda individualizada de cada uno de ellos.

En cualquier caso, la aplicación ha mejorado considerablemente en su funcionamiento general respecto al ejercicio anterior, habiendo leves disfunciones fácilmente subsanables.

Por otra parte, entendemos que la carga burocrática es excesiva, impidiendo una debida animación del territorio. Podría simplificarse, por ejemplo, evitando tener que solicitar 3 presupuestos en los casos de cuantías de inversión menores de 30.000 € en obras y menores de 6.000 € en resto de partidas.

La imposibilidad de que el GAL sea promotor de expedientes de Ayuda LEADER impide una mejor dinamización del territorio, ya que deja en manos de terceros acciones globales y estratégicas que se implementarían de forma más adecuada desde el Grupo.

En cualquier caso, se agradece la colaboración y ayuda prestada por los técnicos y personal de la Dirección General de Desarrollo Rural y del Servicio Provincial del Departamento de Huesca.

G) Acciones de animación llevadas a cabo.

El Grupo había realizado numerosas charlas de animación y sensibilización sobre la EDLLEADER en el año 2015 en localidades como Huesca, Almudévar, Ayerbe y otras, habiendo dado como resultado una gran participación de más de 300 personas tanto presencialmente, como on line, por correo postal, e incluso mediante encuestas entregadas en mano.

Actualmente, y como quiera que el Programa LEADER y la EDLL que deriva del mismo es conocido en casi todos los ámbitos económicos, sociales e institucionales de la Comarca, se aprovecha cualquier evento que organiza el Grupo, aunque esté fuera del estricto ámbito del Programa LEADER, para divulgar e informar sobre las características de la EDLL y las convocatorias de Ayudas, especialmente por parte del Presidente y el Gerente del Grupo. Así, por ejemplo, en el evento "CONTACTA"(VI y VII edición) para fomentar el empleo, en colaboración con Ayto de Huesca e Inaem, celebrados el 10 de enero y el 19 de noviembre en Huesca, con asistencia de más de 200 personas; en las charlas y catas sobre productos agroalimentarios de la Hoya de Huesca llevadas a cabo en Murillo de Gállego y Ayerbe Jornadas de La Galliguera(04/05), sobre quesos y artesanía; Sesa(4/08) y Argavieso (2 /9), cervezas artesanas; vino y queso, Bolea (01/03); vino, Novales (15/10);ternasco, Angüés(19/01). La asistencia fue de más de 300 personas.

ADESHO tiene gran presencia en medios a través de la acción "Recuperación de variedades frutales", organizada exclusivamente por el Grupo, con el apoyo técnico del CITA y la colaboración de la Comarca de la Hoya, con el objetivo final de lograr una mejora en la

transformación y comercialización de productos locales de calidad y, si es posible, culminar en la creación de pequeños mercados basados en productos agroalimentarios locales de calidad. A tal efecto, el Grupo dispone de dos fincas experimentales cedidas en los núcleos de Belsué(Valle de Nocito) y Arguis, dónde se han plantado variedades de pera, membrillo y manzana, estando a la espera de recoger en el próximo ejercicio los primeros frutos.

Otras actividades en las que ha participado el Grupo, siempre con el objetivo puesto en la dinamización del territorio-coorganizando otros actos y eventos a lo largo y ancho del mismo-, son las IV Jornadas Medievales en Loarre los días 13 y 14 de julio, con asistencia de más de 3.000 personas; el proyecto Vozcasters, en colaboración con la asociación Ideapolis.eu, de Ayerbe; la ayuda a la edición de un CD recopilatorio de las tradiciones orales de la Comarca de la Hoya, a cargo del cantante Oscar Badías; la edición de folletos y mapas turísticos promocionales de la Comarca de la Hoya en colaboración con otras entidades (Cofradía de la Veracruz, Asociación Reino de Los Mallos); jornada de plantación de carrascas, en colaboración con la asociación Gabardiella, Catalibros, celebrado en Loarre el 16/03, en colaboración con la asociación de comerciantes de Huesca(Fecos) y el gremio de librerías, etc.

A destacar, por último, todos los anuncios e inserciones publicitarias del Grupo que contribuyen a la visibilización del Programa LEADER, especialmente en el Diario del Altoaragón- 5.000 ejemplares- y la Revista Vivir la Hoya, con una tirada de 6.000 ejemplares en el territorio rural de la Comarca de la Hoya, es decir, en el más estricto y puro ámbito de actuación del Grupo; así como en diversas emisoras de radio locales y comarcales (Radio Huesca Ser, Cope Huesca, esradioHuesca). Además, durante casi todo el ejercicio se ha contado con la colaboración de una periodista que contribuye a la difusión en redes sociales de las actividades del Grupo ADESHO, tanto relativas al LEADER como extra Leader.

Por otra parte, además de los 4-y un quinto a la espera de resolución- proyectos de cooperación de la medida 19.3 en los que participa el Grupo y detallados en el apartado B), el Grupo ADESHO también es socio beneficiario en el proyecto de cooperación denominado **“Mejora del proceso productivo y transformación de cultivos de interés agroecológico en la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca-COOPGREEN”**, siendo UAGA el jefe de Filas y en el que figura como socio beneficiario, además de ADESHO, la Sat Ara Calibre; como socios colaboradores figuran el Ayuntamiento de Huesca, el CITA, las cooperativas de Almudévar y Ayerbe y la Universidad de Zaragoza, a través de la escuela Politécnica Superior de Huesca. El proyecto se encuadra en la convocatoria de Ayudas derivadas de la Orden DRS/35/2019, de 22 de enero, para Ayudas en materia de cooperación entre Agentes del Sector Agrario. La aportación del Grupo es de 15.710,53 €, de los que un 80 % son financiados por FEADER y el resto por fondos propios. El presupuesto total del proyecto asciende a 145.665 €. En el marco del mismo, el Grupo ADESHO ha organizado este ejercicio 1 cata de productos agroalimentarios locales del territorio de actuación, en este caso de Vino y hortalizas de La Hoya de Huesca celebrada en Huesca, el 30 de noviembre, por importe de 435,70 €; además, dentro del proyecto HOYA VERDE, antecedente del COPPGREEN, el Grupo organizó una Jornada sobre la almendra (1.512,50 €), en Huesca, con asistencia de más de 60 personas, el 30 de abril; y ejecutó acciones de divulgación y difusión del proyecto durante todo el ejercicio 2019 (1.210 €), ambas por un importe total de 2.722,50 €. En todos estos actos- además de en las ruedas de prensa de presentación y seguimiento del proyecto- se aprovecha por el

Presidente y el Gerente para dar a conocer el Programa LEADER a los asistentes al evento y dar visibilidad al propio Grupo ADESHO.

Además, en cada sesión de Junta Directiva y en la de la Asamblea General existe un punto del orden de día para detallar e informar del estado de situación e incidencias en la ejecución de la EDLL 2014-2020.

Existe una gran sintonía con todos los Ayuntamientos de la Comarca de la Hoya, especialmente con los mejor dotados de recursos humanos y materiales (Almudévar, Ayerbe, Huesca) y, por supuesto, con todas las áreas de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca, especialmente con las de Desarrollo, Turismo, y Cultura y Juventud, tanto para difundir la EDLL y establecer líneas de trabajo comunes y desarrollar acciones concretas, como para facilitar información a posibles promotores y para realizar actividades comunes en materia de juventud, emprendimiento, turismo, etc. A título de ejemplo, el proyecto “Jóvenes Dinamizadores Rurales” se ejecuta por el Grupo en colaboración con el Área de Juventud de la Comarca y la del Ayuntamiento de Huesca; o en el proyecto de cooperación Prepyr, figuran como socios la entidad comarcal y el Grupo ADESHO, habiendo suscrito ambas entidades un convenio de colaboración para la ejecución del mismo.

La misma sintonía y comunión de intereses puede predicarse con el resto de los socios, especialmente con los representantes de las instituciones socioeconómicas más dinámicas del territorio, en particular con CEOS-Cepyme, así como con la Cámara de Comercio de Huesca, que elabora desinteresadamente los Estudios de Viabilidad de los proyectos que presentan los promotores y que son remitidos a dicha institución por el Grupo ADESHO.

El Equipo Técnico atiende tanto en la oficina del Grupo, en Bolea, como desplazándose el Gerente dónde fuere requerido para informar personalmente a personas, empresas o entidades interesadas en ejecutar algún tipo de actuación encuadrable dentro de la EDLL, aprovechando para ello acciones propias del programa LEADER como las que no se ciñen estrictamente al mismo, ya que todas contribuyen al desarrollo socioeconómico del territorio de actuación.

H) Medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL.

El Grupo, como ya previó en la EDLL, ha prestado una gran importancia a la promoción, difusión y publicidad de la EDLLEADER. En este sentido, se han insertado anuncios publicitarios en el diario impreso más leído de la Comarca y de la provincia-Diario del Altoaragón-, así como en la revista Vivir la Hoya (10 números al año), de gran predicamento y difusión en el ámbito rural. También se han publicitado inserciones publicitarias en las emisoras de radio más escuchadas en nuestro ámbito como son Radio Huesca (SER) y Cope-Huesca, e incluso testimonialmente en es.radio.

A ello hay que sumar las entrevistas concedidas por el Presidente y el Gerente del Grupo ADESHO a diversos medios de prensa y radio, así como intervenciones en diversos programas de radio.

En este sentido, se adjuntan como Anexo I una serie de recortes de prensa en los que aparecen anuncios publicitarios de la EDLL, noticias relativas al programa LEADER y al Grupo ADESHO, entrevistas e intervenciones públicas del Presidente-y, en su caso, el Vicepresidente o el Gerente- en diversos medios, y reportajes sobre empresas que han recibido Ayudas Leader desde ADESHO. Todas las inserciones publicitarias en prensa y en radio-así como los carteles anunciadores de actividades diversas- son visadas por la Comisión de Comunicación Institucional del Gobierno de Aragón.

Además, como se ha explicado en el apartado anterior, el Grupo ha organizado y participado en numerosos actos fuera del ámbito de la EDLL pero en los que siempre queda memoria y recuerdo de la misma, bien con un display del Grupo anunciando la misma y con fotografías del acto, bien-sobretodo- con las intervenciones públicas del Presidente y del Gerente, en las que siempre se dan a conocer las características y bondades de la EDLLEADER para el mundo rural del territorio comarcal de La Hoya de Huesca /Plana de Uesca en particular y de Aragón en general, cualesquiera el foro y público que sea, especialmente en los eventos destinados a emprendedores y empresarios. Así, son reseñables por la amplia repercusión en prensa y otros medios de comunicación los foros “Contacta, VI y VII edición” para el contacto y conocimiento personal entre empresarios y trabajadores en búsqueda de empleo, celebrados en Huesca en enero y noviembre de 2019.

Se adjuntan igualmente copias escaneadas de noticias de prensa en las que se publicita ADESHO y la EDLL, en el referido Anexo I

A todo ello se suma la Web del Grupo, en permanente actualización y que cuenta con un apartado propio para la EDLL 2014-2020.

Además, el Grupo ha dispuesto desde la segunda mitad del año 2016 de una periodista experta en RRSS, Webs, confección de notas y comunicados de prensa, y otras labores inherentes, que es de gran utilidad para la difusión del Programa LEADER y de las acciones y actividades que desarrollo ADESHO

El gasto total del Grupo ADESHO en promoción y publicidad de la EDLL ha ascendido en 2019 a 14.840,18 €, de los que 1.959,65 € se han imputado a la medida 19.4; 1.522,73 € al proyecto de la medida 19.3 Concilia; al proyecto de la medida 16, Hoya Verde, 2.722,50 € y el resto, incluyendo el coste de 3.3316,34 € que representa la asistencia técnica de una periodista -a otras entidades públicas, especialmente la Diputación Provincial de Huesca. De la cantidad total, 7.248,61 € se han dedicado estrictamente a publicitar la EDLLEADER.

Por otra parte, el Presidente y el Gerente del Grupo ADESHO-en la mayoría de los casos ambos, y, a veces, el Vicepresidente o la Secretaria del Grupo-han asistido a numerosos actos a los que es invitado a participar el Grupo, y que dan visibilidad al mismo, formando parte esencial del tejido socioeconómico del territorio de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca. Así, a título indicativo han asistido, entre otros, a los siguientes eventos:

-Gala de los Altoaragoneses del año, organizado por D.Altoaragón ,11/01.Huesca.

-Premio Félix de Azara, invitación DPH, 22/02, Huesca.

- Jornadas Retos del futuro, Ejea de los caballeros, 23/01.
- Asistencia Fitur para presentación del proyecto Prepyr, Madrid, 24/01.
- Invitación Congreso de C.C.O.O. (miembro de la Junta Directiva) ,02/2019, Huesca.
- Jornada Planetario de Aragón, P.T.Walqa, Cuarte, Huesca,11/02
- Actos varios promoción turística de la Comarca de la Hoya en relación con la Semana Santa, varios días 03/17, varios municipios Comarca de la Hoya
- II Congreso del producto y gastronomía “Hecho en los Pirineos”, 23 al 26/03, Huesca.
- Biscarrués, invitación a la presentación del Libro-CD “Así se jugaba en Biscarrués”, cofinanciado por ADESHO, 08/04.
- Invitación II Congreso Agroalimentario del Altoaragón, Huesca, 09/04.
- Invitación presentación Semana Santa,Huesca, 12/04
- Invitación ASAJA, Jornadas sobre el presente y el futuro del medio rural, Huesca, 12/04.
- invitación Jornadas Culturales de Bolea, 22 al 26/04
- Invitación acto Ayto Antillón, 26/04.
- Santa Eulalia Gállego: invitación promotor LEADER “Producciones Viridiana S.L.” a la presentación de su espacio de artes escénicas “El Corral de García”, 30/04.
- Invitación Acto Ayto Loporzano, 01/05, El Viñedo (Loporzano).
- SDHuesca: invitación a presentación “Ruta de valores”, 14/05.
- Invitación Demoagro, Huesca, 21/05.
- Fademur: Jornada sobre cooperación y servicios de proximidad, Huesca, 23 /05.
- Invitación acto despedida ex alcalde de Biscarrués, Sr. Torralba, 12/06.
- Invitación Feria Cereza de Bolea, 16/06.
- Invitación concurso provincial de Tapas, Barbastro, 17/06.
- Invitación Premio Empresa CEOS (miembro Junta Directiva), 06/2019, Huesca.
- Invitación Ayto Huesca y CEOS, actos oficiales Fiestas de Huesca, 09/08.
- Invitación acto Ayto Almudévar, 06/09.
- Invitación acto Ayto Gurrea de Gállego, 09/09.
- Invitación Ayto Ayerbe, XXIII Feria Alternativas Rurales del Prepirineo, 23/09.
- Invitación Gala XXV aniversario Pastelería Tolosana, Huesca, 25/09.

- Invitación evento Radio Huesca (Ser), Huesca, 26/09.
- Invitación acto Rotary Club, Huesca, 30/09.
- Jornada Industria 4.0. Invitación Cámara de Comercio, P.T. Walqa, Cuarte (Huesca), 03/10.
- Intación C.N.Policía, Huesca, 03/10.
- Invitación Salón de Innovación y del Emprendedor (SIE), Ayto Huesca, 24 y 25/10, Huesca.
- Invitación Ayto Ayerbe, Jornadas Micológicas, 26 y 27 /10, Ayerbe.
- Invitación acto promocional Radio Huesca (Ser), Huesca, 12/11
- Invitación inauguración Concurso de Tapas de la Hoya, 14/11, Huesca.
- Invitación presentación Riglos Reino de los Mallos Bike, Riglos, 11/12.
- Invitación acto solidario Aspanoa, Huesca, 14/12.
- Invitación Gala Empresarios Turísticos, Zaragoza, 16/12.
- Invitación acto Ayto Nueno, 19/12, Nueno.

PLACAS

Por otra parte, el número de placas colocadas a lo largo del período es de 20, que corresponden a todos los proyectos finalizados o a punto de hacerlo adscritos a la convocatoria de 2017(expedientes 004, 011, 012, 015, 018, 031 y 045), a los que hay que añadir los correspondientes a proyectos adscritos a la convocatoria 2018 (expedientes 003,011,012, 014, 016,019, 020,023,029 y 030) y tres proyectos de 2019 (expedientes 001,008 y 014), si bien 2 de ellos (expedientes 001 y 008) ya disponían de plazas provenientes de solicitudes de Ayuda EDLLEADER concedidas en la anualidad de 2016. Además de las citadas, hay que sumar las que dispone el propio Grupo, una en la entrada al edificio donde está radicado el Grupo ADESHO y la otra en la planta tercera donde se ubica la sede del mismo..

Por último, se detalla a continuación un resumen de las noticias publicadas sobre ADESHO en los medios de comunicación:

NOTICIAS PUBLICADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ADESHO NOTICIAS 2019

Noticias publicadas en la página web

1. Adesho propone la concesión de 200.000 euros en ayuda a nueve proyectos que invertirán 700.000 euros en la Hoya de Huesca. [Radio Huesca](#). 29.11.2019.
2. El Concurso Tapas de 10 de la Hoya de Huesca premia al Hotel Abba por la mejor tapa de productos de la comarca, premio que patrocina Adesho. [Radio Huesca](#). 25.11.2019.[Diario del Altoaragón](#). 26.11.2019.
3. Ayuntamiento de Huesca, el Inaem, la Comarca y Adesho. [Diario del Altoaragón](#). 20.11.2019.
4. Adesho colabora con una nueva edición del concurso gastronómico Tapas de 10. [Radio Huesca](#). 14.11.2019.
5. El Ayuntamiento de Huesca, el Inaem, la Comarca y Adesho organizan Contacta 2019, un encuentro entre empresas y personas desempleadas. [Diario del Altoaragón](#). 13.11.2019.
6. La DPH instará al Gobierno de Aragón a mantener el presupuesto a los grupos Leader. [Aragón Digital](#). 07.11.2019.[El Periódico de Aragón](#). 08.11.2019.[Diario del Altoaragón](#). 07.11.2019.
7. Barbastro acoge la tercera Quedada de Prepirineo Clandestino, un proyecto cofinanciado por los Grupos Leader del Somontano, Cinco Villas y Hoya de Huesca.[Ronda Somontano](#). 01.11.2019.
8. Pozán de Vero acoge el primer encuentro de nuevos pobladores organizado por el Ceder Somontano como parte del proyecto Pueblos Vivos. [Radio Huesca](#). 24.10.2019.[Ronda Somontano](#). 25.10.2019.[Aragón Desarrollo Rural](#). 06.11.2019.
9. Concilia cierra el proyecto en Sariñena el día 25. [Aragón Desarrollo Rural](#). 17.10.2019.[El Periódico de Aragón](#). 24.10.2019.[Aragón Desarrollo Rural](#). 28.10.2019.
10. La Comisión Europea explica en Huesca sus políticas de digitalización o desarrollo rural, entre ellas los proyectos Concilia, Jóvenes dinamizadores rurales o Pueblos vivos. [Radio Huesca](#). 22.10.2019.
11. Los tesoros de Loarre, protagonistas de la segunda quedada de Prepirineo Clandestino. [Radio Huesca](#). 21.10.2019.[Diario del Altoaragón](#). 25.10.2019.
12. Prepirineo Clandestino organiza juego turístico de geolocalización en Uncastillo, un proyecto cofinanciado a través de Adefo Cinco Villas, Adesho y Ceder Somontano. [Ejea Digital](#). 15.10.2019.
13. La mujer emprendedora del hotel O'Callejón de Belchite, en Ayerbe, apoyada por Adesho. [Diario del Altoaragón](#). 12.10.2019.
14. Adesho, Feaccu Huesca y el proyecto Concilia celebran la Jornada de la Mujer Rural en la Hoya de Huesca. [Aragón Desarrollo Rural](#). 09.10.2019.[Diario del Altoaragón](#). 12.10.2019.[Diario del Altoaragón](#). 15.10.2019.[Diario del Altoaragón](#). 16.10.2019.
15. Artículo sobre el centro de producción y exhibición artística Corral de García, un proyecto de Producciones Viridiana apoyado por Adesho. [Aragón Desarrollo Rural](#). 29.09.2019.
16. Entrevista al promotor de una librería de venta en línea beneficiario de Adesho. [Aragón Desarrollo Rural](#). 30.09.2019.

17. El grupo de cooperación público-privada de Comarcas y empresarios Prepyr365 genera una oferta de turismo activo, familiar y experiencial con el apoyo de Adesho, Adefo y Ceder Somontano. [Heraldo de Aragón](#). 11.08.2019.
18. El Programa de Desarrollo Rural de Aragón lleva creados en Huesca 1.088 empleos. [Aragón Desarrollo Rural](#). 21.07.2019.
19. El Gobierno de Aragón aprueba 15 proyectos que invertirán más de un millón de euros y se financiarán con la estrategia Leader de Adesho. [20 Minutos](#). 18.07.2019. [Europa Press](#). 18.07.2019. [Ganas de Vivir](#). 19.07.2019.
20. Adesho propone ayudar a 15 proyectos que invertirán más de 1,1 millones de euros en la Hoya de Huesca. [Diario del Campo](#). 05.05.2019. [Diario del Altoaragón](#). 05.06.2019. [Radio Huesca](#). 05.06.2019.
21. Adesho y Pon Aragón en tu mesa organizan dos talleres para restaurantes sobre los productos locales y de proximidad, sus propiedades y usos en la cocina. [Fundación Ibercaja](#). 29.05.2019. [El Oscense](#). 28.05.2019.
22. El presidente de la DPH visita la Demostración de Maquinaria Agrícola Demoagro con el vicepresidente de Adesho. [20 Minutos](#). 22.05.2019.
23. Concilia impulsa el emprendimiento agroalimentario femenino con varios cursos de transformación en la provincia de Huesca. [Radio Huesca](#). 12.05.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 10.05.2019.
24. Ecos de la jornada sobre transformación de la almendra en la que interviene Adesho. [Radio Huesca](#). 30.04.2019. [Diario del Campo](#). 24.04.2019. [Heraldo de Aragón](#). 09.05.2019. [Diario del Altoaragón](#). 09.05.2019.
25. Adesho interviene en unas jornadas sobre la transformación de la almendra el 30 de abril en Huesca. [Aragón Desarrollo Rural](#). 10.04.2019.
26. Adesho ha subvencionado 63 proyectos con ayudas Leader desde el inicio del actual periodo 2014-2020. [Radio Huesca](#). 10.04.2019.
27. Reportaje sobre los promotores de Quesos d'Estrabilla, en Valsalada (Huesca), un proyecto que recibió el apoyo de Adesho. [Aragón Desarrollo Rural](#). 04.04.2019.
28. La asociación de amas de casa y consumidores de Biscarrués presenta en Aínsa el CD-libro con los juegos y canciones de la infancia, publicación cofinanciada por la Comarca, Adesho y la DP. [Sobrarbe Digital](#). 25.03.2019.
29. La Asociación Provincial de Librerías de Huesca, que impulsa un proyecto interprovincial de promoción de la lectura, agradece su apoyo a Adesho entre otras entidades. [Radio Huesca](#). 14.03.2019.
30. El Colectivo de Mujeres Clara Campoamor premia al proyecto Concilia por su trabajo en favor de la igualdad. [Radio Huesca](#). 13.03.2019.
31. Adesho impulsó nueve proyectos empresariales y 14 de entidades públicas durante 2018. [Radio Huesca](#). 06.03.2019. [Diario del Campo](#). 06.03.2019.
32. Abierto el segundo tramo de la convocatoria de ayudas Leader de 2019. [Radio Huesca](#). 04.03.2019. [Ganas de Vivir](#). 04.03.2019.

33. El empoderamiento femenino llega a los institutos del Alto Aragón con una serie de viñetas satíricas y reivindicativas a través de proyecto Concilia. [Sobrarbe Digital](#). 21.02.2019.
34. En la Conferencia de Presidentes de Gobiernos Provinciales la Diputación de Huesca reclama la complicidad del medio urbano contra el desequilibrio territorial y cita su apoyo a los Grupos Leader de la provincia. [La Vanguardia](#). 15.02.2019.
35. Prepirineo Clandestino presenta las 11 rutas Prepyr 365, proyecto Leader en el que cooperan Adefo, Adesho y Ceder Somontano. [Radio Huesca](#). 14.02.2019. [Diario del Altoaragón](#). 14.02.2019. [Heraldo de Aragón](#). 14.02.2019. [Ronda Somontano](#). 14.02.2019.

NOTICIAS PUBLICADAS EN LA WEB

[JDR organiza un curso formativo para emprendedores](#) 08.01.2019

[El Proyecto CONCILIA, galardonado en los I Premios por la Igualdad en Aragón](#) 10.01.2019

[Contacta 2019 pone el acento en los alumnos de las Escuelas Taller y Talleres de Empleo de la comarca Hoya de Huesca y Monegros](#) 11.01.2019

[El 28 de febrero finaliza la primera convocatoria de ayudas Leader de 2019](#) 04.02.2019

[Jóvenes Dinamizadores Rurales sigue dando respuesta a las necesidades formativas de los emprendedores jóvenes](#) 05.02.2019

[Los Grupos Leader muestran a las Cortes de Aragón su preocupación por el mantenimiento del presupuesto pactado hasta 2020](#) 05.02.2019

[Prepirineo Clandestino, rutas turísticas de geocaching por la Hoya de Huesca](#) 22.02.2019

[Abierta la segunda convocatoria de Ayudas Leader 2019](#) 04.03.2019

[ADESHO impulsó 9 proyectos empresariales y 14 de entidades públicas durante 2018](#)

06.03.2019

[Los alumnos del colegio “Virgen de la Soledad” de Bolea y “Santos Samper” de Almudévar abrirán los ojos a la igualdad de género](#) 29.03.2019

[ADESHO ha subvencionado 63 proyectos con ayudas Leader desde el inicio del actual periodo Leader \(2014-2020\)](#) 10.04.2019

[La Hoya Verde organiza una jornada sobre transformación de la almendra](#) 11.04.2019

[Pon Aragón en tu mesa impulsa una red de mentores agroalimentarios de los pueblos de Aragón](#) 12.04.2019

[Continúan las charlas-taller “Avanza mujer” en la Hoya de Huesca](#) 15.05.2019

[Curso de elaboración de mermeladas en El Temple enmarcado en el Proyecto CONCILIA](#)
16.05.2019

[ADESHO organiza un curso para restaurantes centrado en los productos locales](#) 28.05.2019

[ADESHO propone la concesión de ayudas Leader a 15 proyectos que invertirán más de 1,1 millones de euros en la comarca](#) 05.06.2019

[Más de un millón de euros de inversión en la Hoya de Huesca a través de 15 proyectos financiados con ayudas Leader](#) 18.07.2019

NOTICIAS PUBLICADAS EN LOS MEDIOS

Proyecto CONCILIA analiza los “Retos y desafíos para la igualdad en el siglo XXI”. [Ronda Huesca](#). 03.01.2019. [Ganas de Vivir](#). 03.01.2019. [Sobrarbe Digital](#). 03.01.2018.

Empresarios y futuros trabajadores, más cerca a través de ‘Contacta’. [Radio Huesca](#). 10.01.2019. [Noticias Huesca](#). 10.01.2019. [Ganas de Vivir](#). 10.01.2019. [Diario del Alto Aragón](#). 11.01.2019.

El Proyecto CONCILIA anima a las entidades del territorio a trabajar juntas para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. [Ganas de Vivir](#). 24.01.2019.

Pistas y tesoros en un 'Prepirineo clandestino' por descubrir. Proyecto de Prepyr365. [Radio Huesca](#). 24.01.2019. [Ganas de Vivir](#). 24.01.2019. [Ronda Somontano](#). 25.01.2019. [Ronda Huesca](#). 25.01.2019

El 28 de febrero finaliza la primera convocatoria de ayudas Leader de 2019[Ganas de Vivir](#). 04.02.2019. [Aragón Desarrollo rural](#). 04.02.2019. [Diario del Campo](#). 04.02.2019. [Diario del Alto Aragón](#). 04.02.2019. [Cinca Medio Noticias](#). 05.02.2019

Jóvenes Dinamizadores Rurales sigue dando respuesta a las necesidades formativas de los emprendedores jóvenes. [Ronda Huesca](#). 05.02.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 05.02.2019.

Los Grupos Leader llevan a las Cortes de Aragón su preocupación por el incumplimiento presupuestario 2014-2020. [Diario del Campo](#). 05.02.2019. [Ganas de Vivir](#). 05.02.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 05.02.2019. [Sobrarbe Digital](#). 05.02.2019. [Jacetania Express](#). 05.02.2019. [AraInfo](#). 05.02.2019. [20Minutos](#). 05.02.2019.

La Hoya Verde elabora un manual de prácticas agroecológicas para huertos de autoconsumo. [Ganas de Vivir](#). 08.02.2019. [Ronda Huesca](#). 08.02.2019. [Diario del Campo](#). 08.02.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 08.02.2019.

‘Prepirineo clandestino’: la búsqueda del tesoro en el Somontano, la Hoya de Huesca y Cinco Villas.[Radio Huesca](#). 14.02.2019. [Ganas de Vivir](#). 14.02.2019. [Ronda Somontano](#). 14.02.2019.

[Aragón Desarrollo Rural](#). 14.02.2019. [Diario del Alto Aragón](#). 14.02.2019. [Heraldo](#). 14.02.2019. [Noticias en la Contienda](#). 21.02.2019.

Lola Vendetta viaja por los institutos del Alto Aragón de la mano del Proyecto CONCILIA. [AraInfo](#). 21.02.2019. [Ronda Somontano](#). 21.02.2019. [Ganas de Vivir](#). 21.02.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 21.02.2019. [Sobrarbe Digital](#). 21.02.2019. [Desde Monegros](#). 26.02.2019.

"Prepireneo Clandestino" dará a conocer el territorio oscense mediante acertijos y pistas. [Diario del Alto Aragón](#). 21.02.2019. [Radio Huesca](#). 21.02.2019. [Noticias en la Contienda](#). 21.02.2019. [Ganas de Vivir](#). 22.02.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 22.02.2019.

Abierta la segunda convocatoria de ayudas Leader 2019. [Radio Huesca](#). 04.03.2019. [Ganas de Vivir](#). 04.03.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 04.03.2019. [Jacetania Express](#). 06.03.2019.

ADESHO impulsó 9 proyectos empresariales y 14 de entidades públicas durante 2018. [Ganas de Vivir](#). 06.03.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 06.03.2019. [Radio Huesca](#). 06.03.2019. [Diario del Campo](#). 06.03.2019. [Diario del Alto Aragón](#). 08.03.2019

El Reconocimiento por la Igualdad al Proyecto Concilia supone un espaldarazo. [Radio Huesca](#). 13.03.2019.

Los alumnos del colegio "Virgen de la Soledad" de Bolea y "Santos Samper" de Almodóvar abrirán los ojos a la igualdad de género. [Ganas de Vivir](#). 29.03.2019.

Carmen y Nacho, los nuevos colonos y quesos de Valsalada con la ayuda de ADESHO. [Aragón Desarrollo Rural](#). 04.04.2019

ADESHO ha subvencionado 63 proyectos con ayudas Leader desde el inicio del actual periodo Leader. [Radio Huesca](#). 10.04.2019. [Diario del Campo](#). 10.04.2019. [El Oscense](#). 10.04.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 10.04.2019.

La Hoya Verde organiza en Huesca una jornada sobre transformación de la almendra. [Diario del Campo](#). 11.04.2019. [Aragón Desarrollo Rural](#). 11.04.2019.

La transformación de la almendra, un horizonte con posibilidades para sus productores. [Radio Huesca](#). 30.04.2019. [Diario del Campo](#). 30.04.2019.

El Corral de García, proyecto que recibió ayudas LEADER a través de ADESHO, abre sus puertas con una animada fiesta. [Diario del AltoAragón](#). 05.05.2019

El Proyecto CONCILIA ha organizado varios cursos de emprendimiento y transformación agroalimentaria. [Diario del Campo](#). 13.05.2019. [Radio Huesca](#). 12.05.2019. [Desde Monegros](#). 14.05.2019. [Aragón Rural](#). 13.05.2019.

Continúan las charlas-taller “Avanza mujer” en diferentes localidades de La Hoya de Huesca. [Aragón Desarrollo Rural](#). 15.09.2019. [Aragón Rural](#). 15.05.2019.

ADESHO organiza un curso formativo para restaurantes centrado en los productos locales. [El Oscense](#). 28.05.2019. [Aragón Rural](#). 28.05.2019.

ADESHO propone ayudas Leader a 15 proyectos que invertirán más un millón de euros. [Radio Huesca](#). 05.06.2019. [Diario del AltoAragón](#). 05.06.2019. [Diario del Campo](#). 05.06.2019.

ADESHO gestionará más de un millón de euros de inversión en la Hoya de Huesca para 15 proyectos Leader. [20Minutos](#). 18.07.2019. [Ganas de Vivir](#). 19.07.2019. [Diario del Alto Aragón](#). 19.07.2019.

El Programa de Desarrollo Rural de Aragón lleva creados en la provincia de Huesca 1.088 empleos. [Aragón Desarrollo Rural](#). 21.07.2019.

Los grupos Leader de Aragón presentan 375 propuestas a la DGA para mantener el mundo rural. [Heraldo](#). 28.07.2019.

Rutas, turismo activo, familiar y de experiencias bajo la marca Prepyr. [Heraldo](#). 11.08.2019.

ANEXO I: Noticias publicadas en prensa relativas al Grupo ADESHO en 2019.

En Bolea, a treinta de enero de dos mil diecinueve.

El Gerente,

Fdo.: Francisco Javier Abadía Ciria.